

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SOBRE "UNA IDEA"

A trueque de que el Sr. Pardo Baquero, á quien se dirigió el editorial de EL DIARIO, de ayer, me tache de entrometido, quiero exponer mis ideas sobre la que en dicho editorial se indicaba.

En primer lugar, no puedo menos de tributar mis aplausos á cuantos en este periódico han vertido sus iniciativas para dar mayores alicientes á los próximos festejos que en honor de nuestra Santa se proyectan.

Todas esas iniciativas, me han parecido, no solo plausibles y aceptables, sino prácticas y de seguros resultados, y estas condiciones tan apetecibles, hacen que merezcan el fijar en ellas la atención y que sean estudiadas y llevadas á vías de hecho.

Pero muchas de ellas tropiezan con un inconveniente, que ya ha sido señalado por varios colaboradores, y que á mi juicio, no es flojo.

Se trata de la escasez de tiempo. Concretándose á la que es objeto de estas líneas, al concurso regional de orfeones, diré, que es señaladísimo el inconveniente que para los demás se ha aducido.

En efecto, 24 días que faltan para los festejos de Santa Teresa no dan margen para que se lleven á cabo los preliminares que un concurso de esta clase, siquiera se limite al círculo de una región, exige.

Se hace necesario primeramente designar un jurado que reúna condiciones de competencia y de garantía para los concursantes.

Este jurado ha de designar, después, la pieza obligada del concurso, para que pueda confeccionarse el programa, con esta base y la de los premios que se concedan.

Hay luego que dar publicidad á lo que se disponga para que llegue á conocimiento de los orfeones que puedan concurrir, y estos no pueden en ocho ni en diez días estudiar y preparar la pieza obligada y la que escojan como de libre elección.

Es pues, evidente que con el corto espacio de tiempo con que contamos, no es posible disponer un festejo de esta clase.

Y que conste, que no es que yo oponga mi opinión á ideas tan acertadas, máxime cuando se trata de festejos tan cultos y agradables como son los musicales, á los que me inclina una verdadera afección.

Mas en esto como en todo, tengo la creencia de que las cosas deben hacerse bien ó no hacerse.

Y el concurso de orfeones contando solo con 24 días para su organización, no puede resultar bien.

Un bajo.

Chisporroteos.

El joven Weyler (Pepito), en su *debut*, ha sacado dos actas de diputado para él solo, el pobrecito. ¡Caramba con el pobrote vástago del general! Ese duplo electoral le va á poner en un brete. ¡Oh lector! No dirás tú que no es un pollo abundante; pues es un representante de los de PP. y W.

No sabemos el por qué Don Pablo Cruz ha cesado. ¡Cruz..... y se ha crucificado.....? Es un buen auto de fe.

Ya está el encasillado de las prebendas de senadores, muñado y arreglado de componendas, de unos señores que hace unos cuantos días se convocaron para estos fines. ¡Cómo se equivocaron los galopines! Quién les diría que vendrá encasillado del ministerio, otro que hay muy callado..... porque hay misterio.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

Ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios la resolución adoptada por nuestro Ayuntamiento, en su última sesión, para corregir las deficiencias que vienen observándose en el servicio del alumbrado público.

Sensible es que el señor Alcalde carezca de atribuciones para proceder con mayor energía en este asunto, pues, por más que la Abulense se amostace por la imposición de la multa, no llega ésta, ni con mucho, á representar la diezmilésima parte de lo que á cada vecino y abonado corresponde por el perjuicio que les ocasiona la falta de luz; mas creemos que con un poco de buena voluntad podrá dar gusto á sus administrados, pues los antiguos faroles de petróleo, de cuya existencia apenas si quedan vestigios, podrían remediar el daño que hoy lamentan, con sobrada razón, los vecinos de algunos de los más populosos barrios de esta ciudad.

De política.

Si es cierto un rumor que ayer circuló por la población, está visto, que, ni García Prieto ni ninguno de los liberales, tienen pizca de lo que debían tener; formalidad.

Recordarán nuestros lectores aquello del pacto en virtud del cual se pactó que, fueran diputados y senador por la capital los Sres. Castillo Soriano y Benito Lapeña, respectivamente; bueno, pues lo repetimos, según rumores que ayer circulaban, trátase de poner enfrente de la candidatura del Sr. Benito Lapeña, que tanto interés ha demostrado por la capital y provincia y de tanto prestigio como en ella goza, á un cunero aquí completamente desconocido que se dará una vueltecita por estas tierras antes del día 24 y después... si te ví no me acuerdo.

El colmo de la informalidad y bueno sería que los señores compromisarios mandaran á hacer gárgaras al cunero que quieren imponernos, manifestando de este modo al Gobierno y demás caciques de la política que, primero son los hijos de la provincia, por que están identificados con nuestros intereses y sabrán atendernos en las necesidades como en repetidísimas ocasiones lo ha demostrado el Sr. Benito Lapeña.

Mucho celebráramos que el rumor no se confirmara, pero de confirmarse, frente á la informalidad y desprestigio de los pactarios, debe la provincia poner todo su empeño en contra, acreditándose de sensata y formal. Lo que sea sonará.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid-21.

Para los obreros andaluces.

El reverendo arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola, ha escrito al ministro de Agricultura pidiéndole alguna cantidad en favor de los obreros sin trabajo de Osuna.

El señor conde de Romanones contestó ayer al prelado, enviándole 2.000 pesetas, cantidad correspondiente á su paga como ministro durante el mes de Agosto, y manifestándole además que si la suscripción iniciada se ampliaba á todos los obreros de Andalucía, él cedería, con mucho gusto su sueldo de ministro por todo el tiempo que durase la crisis.

Los próximos presupuestos.

Han sido entregados al señor ministro de Hacienda los presupuestos de todos los demás departamentos.

El Sr. Echegaray se ocupa activamente del estudio de cada uno de ellos en los que, según mis noticias, no se han introducido variaciones de importancia con relación á los que han regido en ejercicios anteriores.

Nuevo subsecretario.

Ha sido propuesto para la subsecretaría de la Presidencia el señor Gayarre.

Hoy será firmado el nombramiento por S. M.

Sobre la importación de carnes.

Por el ministro de la República Argentina se ha solicitado de nuestro Gobierno rebaja en los derechos de importación de carnes vivas y muertas transportadas á España en las debidas condiciones.

El resultado de los acuerdos que adopten ambos Gobiernos se reflejará en el Arancel.

Muerte de Navarro Ledesma.

Ha fallecido en Madrid el joven y reputado periodista y catedrático de Retórica y Poesía D. Francisco Navarro Ledesma.

El acto del sepelio que ha tenido lugar hoy ha sido una sentida y muy nutrida manifestación de duelo.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA VENDIMIA

Durante la maduración, la composición de la uva puede variar de un día á otro de modo muy sensible. También se observa que la misma clase de uva que entra en los lagares, varía de composición cuando han mediado algunos días de intervalo en la vendimia. De aquí la importancia de fijar no solo la época sino el momento preciso de la recolección.

De muy diversas circunstancias depende que el viticultor adelante ó retrase la vendimia. Las uvas rojas ó negras resisten á la intemperie peor que las blancas; la materia colorante de su película puede alterarse y sufrir por tanto una depreciación. En los vinos tintos ordinarios, el azúcar que queda en exceso, después de la fermentación, es un inconveniente para su buena clasificación y conservación, á la vez que comunica á los vinos un sabor poco agradable. Por este motivo las uvas rojas ó negras deben vendimiarse mucho antes que las blancas, siendo de interés para estas últimas retrasar todo lo posible la vendimia.

Las uvas blancas después de maduras, resisten bien sobre las cepas, sufriendo en ellas una sobremaduración durante la cual la uva adquiere

mayor número de principios azucarados y aromáticos, necesarios para la producción de vinos muy alcohólicos y dulces. Los vinos blancos ácidos provienen, por lo general, de frutos vendimiados sin estar completamente maduros.

El sólo peligro que puede presentarse al retrasar demasiado la vendimia, es la invasión, sobre los racimos, de varias clases de hongos microscópicos que, favorecidos en su desarrollo por la humedad del otoño, provocan la putrefacción. Los vinos obtenidos con estos frutos averiados resultan de mal sabor, faltos de acidez y propensos á la *casse negra*.

Para apreciar la maduración de la uva, el agricultor en general se fija en los caracteres exteriores de los racimos, como son, la dureza de los pedúnculos y películas, el color de los granos, etc., etc. Los frutos de cada clase de cepa en particular presentan caracteres especiales de maduración.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Visita regia.

Circula el rumor de que, á principios del año próximo, visitará la capital de España el rey Eduardo de Inglaterra.

La revolución en el Japón.

Los periódicos de Tokio anuncian que el día 25 se hará público el tratado de paz que ha puesto fin á la guerra ruso japonesa.

Témese que al ser conocida se recredereza la grave agitación política que produjeron las noticias oficiosas acerca del mismo.

La cuestión de Marruecos.

Asegúrase, en centros bien informados, que muy en breve, llegarán á un acuerdo los gobiernos francés y alemán sobre la cuestión de Marruecos.

Este es, según noticias, satisfactorio para ambas naciones.

Revolución en Colombia.

Telegrafían de París que el presidente Reyes se ha hecho proclamar dictador y encarcelado, después, á los miembros del Tribunal Supremo.

El palacio del Gobernador ha sido atacado por el pueblo y éste por las tropas que acudieron en auxilio de aquel resultando de la lucha varios muertos y heridos.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Más datos sobre el censo del ganado.

El resumen general del Censo de ganadería en España formado por la Junta Consultiva Agronómica en 1891 acusa para el total de cabezas de ganado caballar 397.172; para el mular, 767.928; para el asnal, 753.914; para el vacuno, 2.217.659; para el lanar estante, 12 millones 3.843; para el lanar trashumante, 1.355.630; para el cabrío, 2.534.219; para el de cerda, un millón 927.864.

Comparando estas cifras con las anotadas en el Censo de 1905, resulta un aumento en este último para la especie caballar de 100.985; para el mular, una disminución de 358; para el asnal, una de 90.850; para el vacuno, una de 142.517; para el lanar estante, un aumento de 1.009.150; para el lanar trashumante, una disminución de 1.343.071; para el cabrío, una de 148.555; y para el de cerda, uno de 184.001.

En resumen, el total general de cabezas que en 1891 era de 21.958.219, es en 1905 de 21.158.972; es decir, una diferencia en menos de 799.247; diferencia que afecta, principalmente, al vacuno, al lanar trashumante, al cabrío y al de cerda. Pero dadas las naturales fluctuaciones que por numerosas causas experimenta esta clase de riqueza, no han de tenerse por muy graves los apuntados decrementos.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lección que no se olvida.—Tras de la indemnización.—Los imitadores y los exageradores.

Manolito, un bebé de cinco años, se cae y se hace un chichón. Está solo, nadie puede compadecerse de él. Se levanta sin decir nada, se frota la frente y vuelve á sus juegos. Pero su mamá ha visto á Manolito rodar por el suelo y corre á recojerle en sus brazos, diciéndole:

—¿Te has hecho daño, angel mío? Manolito con su perspicacia infantil, adivina en un segundo todas las ventajas de su situación y estalla en sollozos y se queja desconsoladamente. Su mamá le da pasteles, bombones, y en fin, cuanto pide, y una vez logrado esto, se calla: ha sacado del accidente todo el provecho que pensaba y queda satisfecho.

Al ser hombre, Manolito no olvida su lección, y si la casualidad hace que le atropelle una bicicleta ó un automóvil, recordará por ligera que sea la confusión, que hay que gritar para atraer la atención de mamá y obtener bombones. «Mamá» es la ley protectora, y los bombones, la indemnización pecuniaria.

Se puede sentar como regla, que todo individuo, sea rico ó pobre, obrero ó burgués, intelectual ó espíritu sencillo, víctima de un accidente que puede procurarle una indemnización, exagerará las consecuencias del accidente.

Sobre todo, desde que existe una ley de accidentes del trabajo, la exageración se ha hecho el coeficiente necesario de todo traumatismo por insignificante que sea, y á los médicos les cuesta no poco trabajo poner las cosas en su punto.

Bernaechi ha hecho el cálculo comparado de las estancias de hospital necesarias para el tratamiento de las diversas fracturas en los enfermos ordinarios y en los enfermos que podemos llamar asegurados. En los primeros, el tratamiento de una fractura de pierna ha necesitado, por término medio 43 días, mientras que en los segundos ha sido de 300.

En el reciente Congreso Internacional de Accidentes que acaba de celebrarse en Lieja, el doctor Brandy ha sostenido que el fingimiento es muy frecuente; fíjase, sobre todo, en la proporción creciente de simuladores, que juzga se ha triplicado desde que existen leyes sobre accidentes del trabajo. Los demás oradores, parece que creen en la frecuencia de esa simulación; pero todos han estado de acuerdo en reconocer que los «exageradores» son muchísimos.

Los médicos conocen bien el tipo del herido que exagera. Empieza por insistir sobre el perjuicio que se le ha causado, y hace siempre sobre su caso los más sombríos pronósticos. Está convencido de que no curará y se declara enfermo para siempre, aunque no haya perdido más que una falange del dedo meñique. Ya duro el tratamiento 15 días ó un año, no deja de deducir, después de haber descrito sus sufrimientos, que su estado ha cambiado. Si se le pregunta, será muy prolijo en los detalles y circunstancias del traumatismo: se ha caído de una altura considerable; ha oído chascar sus huesos; ha perdido tres litros de sangre. Pero hacedle las preguntas más sencillas y jamás responderá á ellas inmediatamente.

Estos son exageradores fáciles de descubrir. Pero los hay más vivos.

Forge y Jeambrún, cuentan el caso siguiente: un obrero de ferrocarriles, encargado de las soldaduras de las ruedas, fué atacado de fluxión mercurial, á consecuencia de un tratamiento antiséptico. Pero supo que los obreros que manejan el plomo presentan una granulación en la encía, análoga á la que él padecía, é inmediatamente alegó una intoxicación saturnina, resultante de su trabajo de soldador, logrando así una indemnización. Sus compañeros conocieron el caso, y en pocos meses se presentaron nada menos que otros doce con todos los caracteres de dicha enfermedad, que habían obtenido frotándose las encías con mercurio para simular en ellas el bordeado mercurial. Pero esa especie de epidemia intrigó á los médicos y descubrieron la superchería. Los obreros fueron despedidos de los talleres y no hubo más «intoxicaciones saturninas».

La simulación de los fenómenos nerviosos, ha obligado á los médicos á ingeniar para descubrir los medios de comprobar la realidad de ciertos síntomas. «He aquí, por ejemplo, el procedimiento—dice Mankoff—para hacer el diagnóstico de un dolor simulado. Se hace precisar al sujeto la región dolorosa y se cuenta el número de pulsaciones; se apoya un dedo sobre la parte dolorida y si la presión produce en realidad un dolor, el número de pulsaciones aumentará en 20 ó 30. Solo, si existe ese aumento, puede admitirse la realidad del dolor.

El temblor también suele ser síntoma simulado. El medio de reconocer la falsedad es muy sencillo. Se hace acostar al enfermo sobre el vientre, mandándole después que doble las piernas en ángulo recto sobre los muslos, con las plantas de los pies hacia el techo. En esta postura es de todo punto imposible simular un temblor.

Dr. Or.

BOLETIN DEL DIA

Recaudado por consumos, 963'34 pts.

Matadero público.—Día 20. Se degollaron un toro, un buey, 2 terneras y 39 lanas, con un peso de 1.082 kilos, devengando un arbitrio de 61'10 pesetas.

UNA ESTADISTICA

Se ha publicado la «Estadística de la industria eléctrica en España en 1904», interesante trabajo hecho con verdadera escrupulosidad por el Negociado de Industria y Trabajo del ministerio de Agricultura.

Consta la obra de una Memoria descriptiva del trabajo en general, dándose á conocer la existencia de más de 1.100 fábricas de electricidad, terminando con una completísima colección de cuadros gráficos, en los que se demuestra el movimiento y desarrollo de dicha industria, de la potencia de generadores, fuerza y fluido eléctricos, todo ello detallado por provincias y localidades.

OFICIAL

Gaceta del día 20.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar (ninguno pertenece á esta provincia).

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora de la Sección de Letras, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza.

Otras de personal.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Manuel Quiñones.

Agricultura.—Anuncios de subasta. Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 21.

Inserta una convocatoria y una circular sobre las elecciones de senadores; providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda; exposición y Real decreto acerca de las estadísticas rústica y pecuaria; edictos del juzgado de instrucción de Arenas y alcaldías de esta villa y Avila.

Dá principio á la publicación del repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 1.450.722 pesetas de cupo que por la contribución rústica y pecuaria para 1905, han correspondido á cada pueblo de esta provincia.

Los industriales y los festejos

Bajo la presidencia de los señores de la Cámara de Comercio constituida

por D. Lucas Martín, D. César Jiménez, D. Bartolomé Yañez, D. Cristobal Pardo y D. Manuel Canales se reunieron anoche á las nueve en el salón de sesiones del Ayuntamiento gran parte de los comerciantes é industriales donantes para la cuestación hecha con objeto de recaudar fondos para la organización de festejos.

D. Cristobal Pardo, hizo uso de la palabra para exponer las gestiones realizadas y leer la lista de donantes y cantidades, que ascienden en total hasta el día á la cantidad de 2.240 pesetas.

Continuaron en el uso de la palabra varios caballeros haciéndolo repetidas veces, con gran contentamiento de los oyentes, el popular relojero Sr. Cordero, y unos que se debe hacer esto y otros que se debe hacer aquello, aquello resultó que no se hacía nada acorde.

Al fin quedó la cosa arreglada *in partibus* bajo la base de que las 2.240 pesetas se destinan á la función de iglesia y á los toros, sabiéndose que la primera cuesta 300 pesetas y el arriendo de la Plaza 500 quedando como resto para indemnización á la empresa que dé la corrida 1.430 pues hay que descontar 10 pesetas de don Hermógenes Coca que se retira de la suscripción, como Pablo Cruz de la Subsecretaría por... diferencias de criterio.

Se nombraron comisiones para ambas partes del programa, quedando constituida la que ha de intervenir en la función religiosa, por los señores Godino, Aguirre, Martín y Sánchez, y la de lo referente á toros por los Sres. Martín, Llenderozas, Rico, Valiente, Garfía, Sánchez y Martín.

Estas dos comisiones tienen el encargo de gestionar ambos asuntos en la forma más conveniente para el interés general y no dudamos saldrán airosos en la confianza que en ellos han depositado sus compañeros.

La comisión anterior, ó sea la que recauda fondos, seguirá visitando á los industriales para aumentar la suma en lo que sea posible visto que lo reunido hasta la fecha es poco para las eventualidades que pudieran surgir.

En la visita hecha ayer recogieron la conformidad de los señores siguientes:

D. José de Luque, 25 pesetas; don Francisco Rodríguez, 5; D. Salustiano Yañez, 5; D. Nicolás Fernández, 5; D. José Martín, 10; D. Andrés García, 5; D. Valentin Pallín, 5; D. Juan Cuervo, 10; Doña Mónica Martín, 5; D. Celestino Rodrigo, 5; Viuda de Mariano del Dedo, 5; D. Pablo García, 5; D. José M. Rico é hijo, 25; don Juan Lapuente, 10, y D. José Alonso Hernández, 5.

Total de lo ofrecido hasta ayer noche 2.240 pesetas de las que se deducen 10 como partida fallida quedando 2.230

Las personas que quieran ir haciendo efectivos sus ofrecimientos, pueden verificarlo en las casas de los Sres. Pardo, Tomé, Alvarez Portal y López.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Jesus Alejandro Soto, por hurto. Abogado, Sr. López.

Otra del de Cebreros, contra Santiago López y otro. Abogado, Sr. Fournier.

Licó. Calandria.

Ecos de Castilla

Burgos.

El día 19 por la tarde se reunió, en la Sala de Jueces de las casas Consistoriales, el jurado calificador del concurso fotográfico organizado con motivo del eclipse de sol.

Inmediatamente se procedió á calificar los trabajos presentados; siendo la opinión del jurado admitir aquellos que los quince opositores han presentado, menos siete fotografías

que llevan el lema *Belén, la Luna y el Sol*, por considerar el jurado que no están dentro de las condiciones anunciadas.

Logroño.

Ayer dieron principio con gran concurrencia de forasteros las ferias y fiestas que anualmente se celebran por San Mateo en esta capital.

Ha habido conciertos matinales, fuegos artificiales y una corrida de toros en la que se lidiaron seis Muruves por los afamados espadas Fuentes y *Bombita Chico* acompañados de sus cuadrillas.

Todos han estado bien.

En la feria de ganados se han hecho muchas transacciones.

Salamanca.

El fallo de la ponencia encargada de otorgar el premio de honor en los Juegos Florales ha sido el siguiente:

La flor natural ha sido concedida á la poesía que lleva por lema *Arte*.

Se han concedido accesit: 1.º, á la poesía cuyo lema es: *Amor es vida*; 2.º, *Ascensión*; 3.º, *La mujer es la encarnación del arte*; 4.º, *A la reina de la fiesta*.

El Sr. Gasset ha aceptado el ofrecimiento para mantenedor de la fiesta.

Esta se celebrará el día 30 del corriente.

Esta tarde se han repartido los demás trabajos presentados entre las ponencias.

Segovia.

Comunican de La Granja que el día 19 se celebró en el Teatro Infanta Isabel una función en honor de S. A., en la que tomaron parte aristocráticos aficionados de la colonia veraniega.

El programa lo componían; la comedia en dos actos «Al natural» y la zarzuela «Los aparecidos».

Dichas obras han sido admirablemente interpretadas y aplaudidas.

NOTICIAS

Durante los días 28, 29 y 30 del actual tendrán lugar en la villa de Hoyo de Pinares grandes fiestas en honor al Patriarca San Miguel Arcángel.

Además de las fiestas religiosas que como todos los años serán solemnísimas, habrá bailes, capeas de vacas y dos corridas de novillos en las que actuará de matador Antonio Valero «Valerito».

Seguramente se verán muy concurridas las fiestas.

Mañana tendrá lugar en la Diputación provincial, la constitución de la mesa para la elección de senadores que ha de verificarse el 24, en dicho local.

El duque de Bivona proyecta, según parece, la supresión de la tasa de una peseta cinco céntimos que hoy se paga por cada telegrama nacional de quince palabras.

La sustituirá por la tasa de diez céntimos cada palabra, sin limitar el número de las que pueda contener un despacho.

También estudia la sustitución de los sellos de telegramas por el pago en metálico de la tasa correspondiente.

—¡Por Dios! La dentadura del abuelito! ¿Qué haces? Majadero...

—La estoy fortaleciendo con *Licor del Polo*.

—¿No se usa para eso?

—Sí; pero es cuando se trata de dientes que nos pertenecen.

—¿Es que el abuelito los ha tomado á préstamo?

En esta capital se halla depositada una yegua de ignorada procedencia.

Al señor Alcalde... callandito para que no lo huelan...

No sería del todo malo que á los forasteros (de fuera) se les hiciese entender que las aceras no son para que las paseen las caballerías, por que como nos decía un aragonés on su

genuina gracia, como no tienen entendimiento, donde las viene la gana allí lo sueltan y las calles contiguas al Gobierno civil, la Audiencia y otros lugares concurridos, están que Dios nos libre, y ya que se han de reunir por aquellos alrededores los compromisarios de Senadores, convendría estuviera decentito no fuera que vacilasen al dar sus votos y... Dios nos libre.

El domingo pasado se publicó la primera amonestación de la señora doña Cruz Sánchez con nuestro particular amigo D. Prudencio Fernández Cao.

Afirmase que el ministro de Hacienda prorrogará por tres meses las obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de Octubre, porque no hay autorización legislativa para convertir las en deuda del Estado.

PÉRDIDA

En la tarde de ayer se perdió un boa claro de señora.

Se agradecerá y gratificará espléndidamente, en su caso, á quien lo presente en el Hotel Inglés.

Para el día 1.º del próximo mes de Octubre está citado el sindicato general de alcoholeros con el fin de reunirse en Madrid y acordar las gestiones que cerca del Gobierno hayan de practicar para que el proyecto de reforma de la ley de alcoholes sea presentado á las Cortes á la vez que los presupuestos, y no en plazo más lejano, como parece que ha manifestado el ministro de Hacienda.

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Maello, el vecino del mismo Pedro Gutiérrez Navas.

La secretaria de la Junta de Instrucción pública ha dado curso á una instancia de D. Miguel Pérez, maestro de Fuentes de Año, pidiendo ser nombrado fuera de concurso para la escuela de Langa, en virtud de haber sido rebajada de sueldo y categoría la que hoy sirve.

El capitán secretario de este Gobierno militar, nuestro querido amigo D. Pablo Valero, ha sido destinado á la Comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de la Península, en el ministerio de la Guerra, sustituyéndole en dicho cargo el que también es querido amigo nuestro, don Victoriano de la Peña Casé.

Ha sido jubilada por edad la maestra de primera enseñanza del pueblo de Zapardiel de la Cañada.

En circular del ministerio de la Gobernación se previene á los gobernadores civiles envíen directamente

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 21 de Septiembre de 1905

DE POLITICA

Consejo de Ministros.

El Consejo de ministros anunciado para hoy no se celebrará hasta mañana.

A dicho Consejo llevará el ministro de la Gobernación, como ya es sabido, su proyecto reorganizando la policía de Barcelona.

Casi todos los ministros llevarán multitud de expedientes administrativos.

Exposición Ibero-Americana.

A primera hora de ayer tarde visitó al ministro de agricultura, en su despacho, el exministro Sr. Aguilera, gestionando la cesión de terrenos

al jefe de Negociado de Prensa de dicho ministerio relación de todos los periódicos que se publiquen en sus respectivas provincias.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, la relación de jubilados y pensionistas que han de percibir haberes en el tercer trimestre del corriente año.

El día primero del próximo mes de Octubre se verificará en Grajos una capea de vacas y novillos por aficionados de la localidad.

GERARDO HERRERO

Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros. 17, ZENDRERA, 17-5-

El señor Gobernador civil ha convocado á la Diputación para el día 2 del próximo Octubre, con objeto de que celebre lo segunda reunión semestral del corriente año.

Los maestros de primera enseñanza deben formar el presupuesto de material de escuelas y remitirle á la junta provincial con el informe de la local, dentro del mes de Octubre próximo.

Ante el Juzgado municipal de Aveinte, han sido denunciados los vecinos del mismo, Nicasio González, Gregorio López, Casiano González y Luciano López, por armar escándalo en la vía pública intentando agredir al vecino de Morañuela, Matías Hernández, por el delito de tener la novia en dicho pueblo.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor. —9—

DE SOCIEDAD

Después de pasar la temporada de verano al lado de sus familias han regresado á ésta los canónigos de la Santa Iglesia Catedral nuestros respetables y queridos amigos D. Juan Fernández Yagüe y D. Bernabé de Juan.

—Ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia el catedrático de la facultad de Farmacia D. Feliciano Llorente que ha pasado entre nosotros la actual temporada de verano.

—Ha regresado de San Sebastián el Sr. Barutell y su distinguida familia.

en la Moncloa á la Unión Ibero-Americana, con destino exclusivamente á la instalación y pabellones de la Exposición internacional que la Asociación citada organiza para 1908.

El Sr. Aguilera salió muy satisfecho de la acogida que al pensamiento y deseos expuestos dispensó el conde de Romanones.

En el primer Consejo, á ser posible, se ocuparán los ministros de este asunto.

Los libros de texto.

Propónese el Sr. Mellado dirigir, antes de 1.º de Octubre, una circular á los rectores de las Universidades, acerca de los libros de texto, rogándoles que exijan totalmente la observancia de las leyes que tienen por objeto oponerse á la explotación que se hace de ellos.

También perseguirá todo lo que

LIBROS Y REVISTAS

A nadie podía ocultársele que la publicación de varios Anuarios tenía que ser un negocio ruinoso para alguna de sus Empresas, y que solo podría sostenerse el que cuidase mejor de su información. Ya es notoria la desaparición del Anuario de la Exportación, dada a conocer en una circular repartida con profusión. Esto constituye una victoria para el Anuario del Comercio (Baillly-Bailliére), que es el más antiguo y está tan universalmente acreditado por el esmero con que cuida de su información, que ha sido y seguirá siendo siempre el único que merezca el constante favor del público.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 21 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Las Cortes de antaño (Cómo se convocaban y reunían; el sueldo de los procuradores; otras antiguallas curiosas).—La ciudad negra (Baku, la petrolera; el descubridor de los pozos; cómo se extrae el líquido; la refinación).—Las gamuzas de España (Mentiras y verdades acerca de los revecos).—Las convulsiones de la tierra (Insignificancia de la corteza terrestre; causa de los terremotos; clases de sacudidas; temblores de tierra célebres).—La higiene y la caza (Consejos de un doctor).—El mascarón de proa (Su significado, su historia y su decadencia).—Problemas con chasco.—Enfermedades extravagantes (Genete que se ríe continuamente).—El palacio del cartero.—El zar y el general.—Un edificio sin madera y sin clavos.—Un barbero macabro.—La educación de los monos.—La Libertad enjaulada.—Una familia de mellizos.—Receta contra los gallos cantores, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura etc.

Acompaña a este número el octavo pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El doctor Nicola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el subvencimiento de niños pobres destinados al sufragio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Gaptax, 4 entrº, Barcelona.

GANADEROS

Se vende una partida de heno. Narciso Morcillo, Mombeltrán.

AVILA- Tip.º de Sucesores de A. J. Fernández.

de trigo fué de 700 fanegas, de 45'75 á 46 reales una. Tendencia, sostenida. Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales una. Centeno, 100 id., á 33 id. Avena 100 id., á 22 id. Cebada 100 id á 29 id. Tendencia, sostenida. Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 40 id. Idem corrientes á 39 id. Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 8. Temporal bueno. Rioseco.—20. Hoy han entrado 3.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales las 94 libras. Medina del Campo.—17. En el mercado de hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 1/2 á 46 reales la fanega.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 23.—Sábado de las Témperas de Septiembre.—Ayuno.—Ordenes.

San Lino Papa, sucesor de San Pedro, fué muy estimado del príncipe de los Apóstoles y cooperó mucho á que su ministerio se cumpliera bien. Se encargó de las iglesias de las Gaulas, de donde fué sacado para ocupar la cátedra de San Pedro. Rigióla con gran acierto 10 años y en el 78 fué martirizado y su cuerpo enterrado después en el Vaticano cerca de San Pedro.

Son además Santos Tecla V. y Mr., Socio Diácono y Constancio Sacristán.

CULTOS

En la S. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia y terminada Nona la de Feria, también cantada.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomás (hoy San Pedro).

El Oficio divino y Misa, son de San Lino, con conmemoración de la Feria; rito semidoble y color encarnado.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 21 de Septiembre.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	677'0	676'5
Temp. á la sombra.	10'0	15'0
Dirección del viento.	S.	N.
Estado del cielo.....	Despejado.	Idem.
Temperatura máxima	20'0	
Idem mínima.....	5'0	
Idem media.....	12'5	
Agua recogida.....	»	

En San Sebastián.—El concurso hípico.

Madrid (22'10 m.)

Dicen de San Sebastián que el concurso hípico celebrado esta mañana ha sido muy brillante, concurriendo un numeroso público, en el que se veían muchas y elegantes damas. Asistió Su Majestad el Rey, adjudicándose los premios de la gran carrera *Omnium*.

El primer premio de 3 000 pesetas fué adjudicado al caballo *Conspirateur*, montado por el capitán Crouse.—*Lanusa*.

Los alemanes derrotados

Madrid 22 (1'45 m.)

Dicen del país de los hereros, que los indígenas han aniquilado, después de un violento combate, á una columna alemana que les perseguía.

Se apoderaron de 150 fusiles y muchas municiones.—*Lanusa*.

Otro depósito de explosivos.

Madrid 22 (2 m.)

En Constantinopla han sido descubiertas en el pozo de una casa 20 bombas y gran cantidad de explosivos.

Entre los papeles recogidos hay un paquete con caracteres de imprenta armenios, habiendo sido detenido el portero de la casa, que es de nacionalidad armenia.—*Lanusa*.

En Finlandia.—Estado de sitio.

Madrid 22 (3 m.)

A consecuencia de los asesinatos políticos cometidos recientemente en Finlandia, el Zar tiene la intención de proclamar el estado de sitio en dicha región, según telegrafían de San Petersburgo.—*Lanusa*.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Septiembre. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 31 á 32. Cebada, de 28 á 29. Algarrobas de 31 á 32. Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 18. Idem de 1.ª P. á 17'50. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—20. En los almacenes del Canal la entrada

también otras industrias del Imperio por la falta de petróleo.

La noticia de que es posible una huelga de mineros produce ansiedad.

El cambio de los Tratados de paz.

La *Tribuna de Nueva York* anuncia que el cambio de los Tratados de paz ruso-japonesa tendrá efecto á principios de Octubre en Washington, y probablemente en Casa Blanca en presencia de Roosevelt.

De Marruecos.—La madre de Raisuli.

El jerife de Wazzan acompañado del caid Euhalla, ha regresado á Tánger.

No logró obtener la libertad de la madre de Raisuli por no haber acudido Zebal, teniente de Raisuli, al lugar convenido.

Impresiones satisfactorias

Personas bien informadas persisten en anunciar que mañana ó pasado se publicará una nota oficiosa declarando que se ha llegado á un acuerdo en el asunto de Marruecos, satisfactorio para Alemania y Francia.

Ayer comieron juntos Revoil y Rosen.

Monsieur Revoil se entrevistó anoche con Rouvier, en seguida que éste llegó á París.

Proposición rechazada.

Un telegrama de Jena, dice que el Congreso socialista ha rechazado la proposición de Bersntein, censurando la actitud del Reichstag en la guerra ruso-japonesa y en la cuestión de Marruecos.

Sobre la situación de Suecia y Noruega.

Según comunica un despacho de Stokolmo, á petición de Roosevelt se prepara una exposición, para transmitirla telegráficamente, sobre la situación de Suecia y Noruega.

Asalto á una cárcel.

En Riga la multitud asaltó la cárcel y libertó á un preso político de importancia, después de matar á varios guardianes y herir á otros.

TELEGRAMAS

La firma del Rey.

Madrid 22 (0'40 m.)

Entre los decretos firmados por S. M. el Rey en la tarde de ayer figura uno admitiendo la dimisión á D. Pablo Cruz del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y nombrando para sustituirle á D. Valentín Gayarre.—*Lanusa*.

pueda, la escandalosa industria de los apuntes.

Cambio de nombre.

En gracia á la conceisión y á la propiedad de los varios y complejos asuntos que comprende, el actual ministerio de Agricultura, Obras públicas, Industria y Comercio se denominará en lo sucesivo de *Fomento*, nombre que abarcó tiempos atrás estos ramos y el de Instrucción pública, hasta que se separaron en dos cartelas en 1900.

VARIAS NOTICIAS

Desde San Sebastián.—El festival benéfico.

Se ha acordado por la Comisión correspondiente que la fiesta de la Caridad en beneficio de los pobres de esta capital, cuyos trabajos de organización están ultimados, se celebre el día 1.º del próximo Octubre.

El festival se verificará en la plaza de toros, lidiándose cuatro reses de conocida ganadería.

El laureado orfeón Donostiarra, cantará dos obras de su notable repertorio, y la banda municipal ejecutará un concierto.

Reyerta entre consumidores.—Un hombre herido.

En Cádiz, por rivalidades del oficio se suscitó en el muelle una reyerta entre los guardas de consumos José Gomar y Francisco Hurtado, resultando el primero gravísimamente herido en la región epigástrica.

El agresor ha sido detenido.

Los sucesos de Trebujena.—Detenidos en Cádiz.

Han llegado á Cádiz los republicanos Juan Mancha, Esteban Rodríguez y José Guerra, detenidos en San Lúcar con motivo de los sucesos ocurridos en Trebujena el día de las elecciones.

Suceso desgraciado.

Participan de Archidona (Málaga) que ha ocurrido un sangriento suceso.

Reñan unos sujetos, apodados *el Niño de Ana García* y Perico Lopera cruzándose varios disparos.

Una agraciada joven, novia del primero, que salió á defenderle, recibió un balazo en el pecho, que la dejó muerta en el acto.

El suceso ha impresionado al vecindario.

Del extranjero.

Industrias paralizadas en Rusia.—Huelga de mineros.

Los revolucionarios que trabajan en los distritos hulleros quieren paralizar con una huelga general la producción del carbón, deteniéndose

91

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPITULO XVII

La primera flor segada

—No, replicó ella: mi obligación es guardar la puerta y guiar aquí sin peligro á los fieles.

—Mas el enemigo puede apoderarse de tí, Cecilia.

—No importa, respondió ella sonriéndose. Arrostrando el peligro de que me lleven, puedo salvar vidas más dignas que la mía. Dame una lámpara, Pancracio.

—Por qué, si no puedes ver con ella? observó éste sonriendo.

—Cierto que no puedo, mas pueden ver otros.

—¿Y si fuesen tus enemigos?

—Aun así, contestó, dame la lámpara. Deseo que no me lleven en la oscuridad

de las tinieblas. Si mi Desposado viene á verme en la noche de este cementerio, ¿no ha de hallarme con la lámpara dispuesta?

Partió, llegó á su puesto; y no oyendo más ruido que el de pisadas tranquilas, pensó que eran las de sus amigos y levantó su lámpara para que les sirviera de guía.

Cuando salieron los soldados á la luz del día con solo su cautiva, estaba Fulvio completamente furioso. Era aquello peor que si no hubiesen encontrado á nadie; era de todo punto ridículo haber penetrado en las entrañas de la tierra para sacar una pobre rata. Hartó de denuestos y de sarcasmos á Corvino, hasta que ya el infeliz pateaba y espumaba de rabia. Entonces le preguntó repentinamente:

—¿Y Torcuato? Oyó referir su desaparición repentina, que dió lugar á no menos cuentos que la aventura del centinela Dacio; y tuvo un profundo disgusto. No tenía para sí la menor duda de que había sido engañado por su supuesta víctima, que se habría perdido á sabiendas entre los inextricables laberintos del cementerio. A ser así, decía, esta cautiva conocerá la catacumba; y se resolvió á interrogarla. Púsose en pie delante de ella, le echó su más investigadora y espantosa mirada, y le dijo con severidad y dureza:

—Mírame, mujer, y dime la verdad de todo.

—Habré de decirte la verdad sin mirarte, señor, contestó la pobre muchacha con su más alegre sonrisa y su más dulce voz: ¿no ves que soy ciega?

—¿Ciega! exclamaron todos á la vez formando corro para verla. Pasó entonces sobre las facciones de Fulvio una emoción lo más ligera posible, tan ligera como la endulción que promueve una juguetona brisa en un campo de doradas espigas. Un recuerdo acababa de cruzar su memoria; una clave acababa de caer en sus manos para descifrar un enigma.

—Será ridículo, dijo, que veinte soldados atraviesen la ciudad guardando una pobre ciega. Volveos á vuestros cuarteles: veré que se os recompense generosamente. Y tú, Corvino, vete á contárselo todo á tu padre. Yo te seguiré en un coche con la prisionera.

—No me seas desleal, Fulvio, dijo Corvino lleno de cólera y disgusto. No dejes de llevarnosla. El día no ha de pasar sin sacrificio.

—No temas, respondió Fulvio.

Fulvio estaba, á la verdad, pensando en sí, ya que había perdido un espía, no había de procurar hacerse con otro. Mas laplácida dulzura de la pobre mendiga le tenía más perplejo que el ruidoso celo del

jugador Torcuato; y sus ciegas órbitas le desafiaban más que el incensante rodar de los ojos del ebrio en la casa de Fabio. Creyó, sin embargo, que podía proseguir aun el segundo pensamiento que le había ocurrido. Ya solo con ella en el coche, tomó un tono suave y le dirigió la palabra, sabiendo que no había oído ella el último diálogo.

—¿Cuánto tiempo hace, le dijo, que estás ciega, pobre niña?

—Toda mi vida, contestó Cecilia.

—¿Cuál es tu historia? ¿de dónde has venido?

—Yo no tengo historia. Mis padres eran pobres y me trajeron á Roma cuando tenía cuatro años, en ocasión en que venían á orar á los santos mártires Crisanto y Daría en cumplimiento de un voto que hicieron por mi restablecimiento durante la primera enfermedad que tuve. Dejéronme á cargo de una piadosa lisiada que estaba á la puerta del título de *Fabiola* mientras los cristianos entraban y rezaban oraciones. Fué esto en aquel día memorable en que fueron enterrados vivos tantos, por la tierra y las piedras que allí les echaron. Mis padres tuvieron la felicidad de ser de aquel número.

—¿Y cómo has vivido desde entonces?

—Dios ha sido mi Padre y su Iglesia católica mi madre. El uno alimenta los

pájaros del aire, la otra cuida de las ovejas débiles que tiene en su rebaño. Nunca he carecido de nada desde entonces.

—¿Pero tú vas libremente por las calles, lo mismo que si vieres?

—¿Cómo sabes tú esto?

—Lo he visto por mis ojos. ¿No te acuerdas de que en una mañana de otoño, muy temprano ibas conduciendo á un pobre cojo por el «Vicus Patricius»?

Sonrojóse Cecilia y meditaba en silencio: ¿Me habrá visto este hombre echando en la bolsa del pobre viejo la parte de la limosna que me había tocado?

—¿No has confesado que eres cristiana, le preguntó Fulvio negligentemente?

—Oh, sí, ¿cómo podría negarlo?

—¿Entonces, aquella reunión era una reunión cristiana?

—Ciertamente: ¿qué otra cosa podía ser?

No quería él saber más: sus sospechas estaban realizadas. Inés, acerca de la cual Torcuato no había podido ó querido decirle nada, era de seguro cristiana. Su jugada estaba hecha. O debía ceder Inés, ó él tomaría su venganza. Después de un momento de silencio, miró fijamente á Cecilia y le dijo:

—¿Sabes á dónde vas?

—Ante el juez de la tierra, supongo, que me enviará á mi Esposo que está en los cielos.

SECCION DE ANUNCIOS

PIANOS "CANTO"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándome directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTO, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

CASA PENSION

del Colegio de Cervantes, especial para alumnos de primera y segunda enseñanza, repasos de Facultad y Especiales, cuyos jóvenes no deben confiarse al azar del hospedaje. Local céntrico. Echegaray 7, junto á las Cuatro Calles. Doctor, G. Sánchez, pbro., con 30 años de enseñanza.



La Urbana FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Pasciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO Avila.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRAMINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaqueca, etc. parecen en cinco minutos con la Hemigramina del doctor Caldeiro. La Hemigramina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3-50 pesetas,

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentesajá y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Co-ruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila.—Jesus Garcinuño.—Travesía de San Miguel

1-4-8 11-13-16-19-22-25

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Antonio Albertos.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

Reputado maestro cortador madrileño competente en el corte elegante.

Se está recibiendo para la temporada de invierno un inmenso surtido en géneros de a ta novedad de las grandes fábricas de Cataluña y extranjero, que unido al corte esmerado del inteligente maestro, ha de ser la perfección completa de cuantas prendas sean encargadas.

Precio sin competencia.—Corte especial.—Cortador madrileño.

REYES CATÓLICOS, 4, DUPLICADO

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ISLANDIENSES Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1905. TRES VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte D'el por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia. ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO. Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

¿TENEIS HERPES? pues usad la DERMOTINA DEL Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente, el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna y demás enfermedades de la piel. Específico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.

SOMBRERERIA M. SILVA. Especialidad en Impers y Flex bles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretos y Gorras. También las hay bordadas para empleados civiles. Se hace toda clase de composuras y á la medida. Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades. ZENDRERA, 10, ÁVILA